

Con dificultades de inserción laboral

Cámara de Córdoba y Fundación Mujeres con la empleabilidad de las mujeres

El proyecto “Camina hacia el empleo” es un servicio gratuito destinado a todas aquellas mujeres desempleadas que precisen información, formación y apoyo personalizado

POR RRHH Digital , 19/02/2015, 13:49 h

La **Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba** y la **Fundación Mujeres**, a través de un convenio de colaboración, están desarrollando el proyecto “Camina hacia el empleo”, un proyecto de inserción socio-laboral para mujeres desempleadas, subvencionado por de la Fundación Bancaria “La Caixa” y Fundación Monte San Fernando y la colaboración de la Junta de Andalucía.

El proyecto persigue favorecer la empleabilidad de mujeres desempleadas con especiales dificultades de inserción. Va dirigido a mujeres jóvenes sin empleo anterior (hasta 30 años), desempleadas de muy larga duración (más de dos años), mayores de 45 años, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas, mujeres víctimas de violencia de género y mujeres con otras problemáticas socio-laborales.

El responsable del Área de Empleo de la Cámara, Eduardo Collantes, ha destacado que “el proyecto les ofrece la posibilidad de realizar una formación para el desarrollo de su empleabilidad, desarrollo de competencias y orientación socio-laboral de manera individualizada y una formación práctica en empresas de Córdoba”.

Por su parte, la directora de la Fundación Mujeres, Cristina García, ha subrayado que “en momentos en los que la crisis económica dificulta tanto la inserción sociolaboral de las personas, es esencial centrarse en quienes tienen más dificultades. Que diferentes instituciones colaboren para facilitar el acceso al empleo de las mujeres, especialmente de las que tienen mayores obstáculos, como pretende este proyecto, es contribuir a la recuperación económica y el bienestar de las personas”.

Este servicio, que ofertan tanto la Cámara como la Fundación Mujeres, es gratuito y está destinado a todas aquellas mujeres desempleadas que precisen información, formación y apoyo personalizado para la mejora de su empleabilidad, aumentando así

sus oportunidades de encontrar un empleo.

Las empresas podrán contar con mujeres de diferentes perfiles profesionales, que realizarán una formación práctica adecuada a las necesidades de la empresa, mejorando de esta forma sus oportunidades de empleo y facilitando a las empresas el conocimiento de candidaturas de mujeres para sus futuros procesos de selección.